



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA
AUDIENCIA DE JUICIO DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

DIFERIMIENTO

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y ARTICULO 6, PRIMER PARRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL QUE POR DISPOSICIÓN DEL PLENO, LAS AUDIENCIAS DE JUICIO CONVOCADAS PARA LAS 13:00 HRS DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2020, SE DIFIERE PARA TENER VERIFICATIVO EL MISMO DIA, EN LOS MISMOS TERMINOS, A LAS 18:00 HORAS; EN LA CUAL SE RESOLVERAN LOS JUICIOS ORALES SANCIONADORES CON CLAVE JOS-TP-05/2020 Y JOS-SP-07/2020, DEL INDICE DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL.

HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

LEOPOLDO GONZÁLEZ ALLARD
MAGISTRADO PRESIDENTE